

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****22396****Comunicaciones y Resoluciones de Sanciones por infracción del Orden Social--(Oficina 07/04015)**

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio posta, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

ANEXO I:

Comunicaciones/Resoluciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN
APPIAH FRANCIS	X2966908T	07/10/13
ARMENGOL PASAMON MATEO	43045913X	26/08/2013
BAÑUELOS BENNASSAR MARTA	43181257E	16/08/13
BARATA CALAVEIRASD JOAO CARLOS	X2976461P	16/08/13
BENNASAR PALMER ELEONOR	43120243G	26/08/13
CEPEDA PILANTUÑA JUAN MANUEL	49614534S	13/09/13
CERDÁ SANCHO RAFEL	43187104G	30/09/13
COLOMBO GÓMEZ ROLANDO JAVIER	X6364812E	12/09/13
CURIONI JUAN PABLO	X7202584L	04/10/13
DE LEÓN SOLANO PAPITO	49614602Z	27/08/13
ECHANGHOUI ARAZZOUK FADILA	43220532J	16/09/13
FLORES MOYÁ FLOR DALIZA	41663387Z	06/09/13
FRETER ALMA EDYTH	X4919070Z	08/08/13
KARHUT LUDOVIT	X8351698F	28/08/13
LLABRÉS BENEJAM LAURA	43161271T	05/08/13



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN
MARTÍN GARCÍA Mª DOLORES	43463447W	18/09/13
MONTERO GALARZA HENRY STEWART	49483949R	10/09/13
MORALES ZULUAGA OSCAR JAVIER	X3674980V	17/09/13
NÚÑEZ MARTÍNEZ MERCEDES	43104522S	03/10/13
PONS CORTÉS MARGARITA	41729645D	26/09/13
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MANUELA	42988386Y	23/08/13
SOLER TORRENS MIGUEL	43057652L	11/09/13
TORRES GARCÍA ESTEFANÍA	X7808840H	13/09/13
VALCANERAS CRESPI CATALINA	43168721K	08/10/13
VALERA MARTÍNEZ DAVID	43161884S	08/08/13

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez.

